



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N° 13-2024-RR. HH

La Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, comunica a todos los directores(as) de las instituciones educativas públicas de su ámbito lo siguiente:

En estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2.1 de la R.S.G. N° 326-2017-MINEDU, *“al director de la IE le corresponde remitir mensualmente a la UGEL el reporte de asistencia de los profesores y auxiliares de educación, dentro de los primeros 3 días hábiles del mes inmediato próximo”*, por lo que, se les exhorta a los directores y/o directoras de las instituciones educativas enviar el reporte de asistencia a través de la plataforma **SICAD** bajo responsabilidad.

Nota: En caso se presente alguna dificultad en la plataforma **SICAD** comunicarse con el responsable de Informática a través del CEL. 967444616 o al WHATSAPP 967444616

Yunguyo, 02 de octubre de 2024

Oficina de Recursos Humanos